

# **El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos celebrará sus elecciones el día 18 de noviembre**

**Los cargos de presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, secretario general y tesorero serán elegidos de entre y por los presidentes de los Colegios provinciales; la fecha límite para presentar las candidaturas es el 6 de octubre**

El Médico Interactivo | 06 - Septiembre - 2016 15:13 h.

El pleno de presidentes del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos ha decidido convocar elecciones en la corporación; las elecciones se se procede a la convocatoria de elecciones del CACM el próximo día 18 de noviembre de 2016 entre las 11:00 y las 13:30 horas, en la sede de la corporación. Los cargos a elegir son los de presidente; vicepresidente I; vicepresidente II; secretario general; tesorero; y los representantes autonómicos de Médicos de Atención Primaria; Medicina Hospitalaria; Médicos de Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva; Médicos en Formación de Especialidad; Médicos en Promoción de Empleo; Médicos de Administraciones Públicas distintas al SAS; y Médicos de la Sección de Médicos Jubilados.

El jueves 6 de octubre, será la fecha límite para presentar las candidaturas, hasta las 13:00 horas. El viernes, 7 de octubre, en Pleno de Presidentes, en sesión extraordinaria, se procederá a la aprobación de las candidaturas y posterior proclamación de candidatos. Y el viernes, 18 de noviembre, se celebrarán las votaciones en la sede del Consejo Andaluz, desde las 11:00 horas hasta las 13:30 horas. Posteriormente se celebrará pleno de presidentes con la proclamación de los candidatos electos.

Los cargos de presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, secretario general y tesorero (Comisión Permanente) serán elegidos de entre y por los presidentes de los Colegios de Médicos provinciales; y los representantes autonómicos serán elegidos, dentro de cada sección, de entre y por los vocales provinciales.